

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 734.

Redacción, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

| SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON | | | | SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS | | | | COMPANIA DEL NORTE | | | | COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE | | | | COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE | | | |
|-------------------------------|----------|---------|----------|---------------------------------|----------|---------|----------|--------------------|----------|---------|----------|-----------------------------------|----------|---------|----------|--------------------------------|----------|---------|----------|
| MAÑANA | | TARDE | | MAÑANA | | TARDE | | MAÑANA | | TARDE | | MAÑANA | | TARDE | | MAÑANA | | TARDE | |
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 7:10 | 12:00 | 1:55 | 12:30 | 4:45 | 8:45 | 6:00 | 8:00 | 8:00 | 8:30 | 8:30 | 9:00 | 7:00 | 7:30 | 5:00 | 6:00 | 5:00 | 6:00 | 5:00 | 6:00 |
| 8:15 | 1:55 | 4:30 | 5:00 | 8:45 | 9:55 | 8:30 | 11:40 | 8:00 | 8:30 | 8:30 | 9:00 | 7:00 | 7:30 | 7:00 | 7:45 | 6:30 | 8:15 | 5:00 | 6:00 |
| 9:30 | 10:15 | 6:00 | 6:30 | 11:35 | 11:55 | 12:15 | 2:20 | 12:00 | 1:30 | 1:30 | 2:00 | 2:30 | 3:00 | 3:30 | 9:30 | 10:30 | 6:15 | 7:15 | 12:00 |

SUSCRIPCION

| | | |
|---|-------|-------|
| Valencia, Grao y Cabañal. | 1'25 | 3'75 |
| Provincia de Valencia. | 1'50 | 4'50 |
| Resto de España. | 2'00 | 5'00 |
| Naciones convenidas y Antillas Españolas. | 10'00 | 30'00 |
| Portugal. | 8'00 | 24'00 |
| En los demás países. | 14'00 | 42'00 |

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carnicerías, 14, junto á las escuelas Pías. ARCHENA EN VALENCIA. Baños aromáticos, almidón, salado, sulfurados, Villavieja, Caldas, Fontana y cuantos minerales pueden pedir así nacionales como Extranjeros. Fídanse prospectos en el establecimiento. Dn. y baños de vapor. Médico-director, D. MARIANO PALOS. Consulta gratis. 14, Carnicerías, 14.

ACADEMIA MARTÍ

Caballeros, 16.

¿Qué será?

Algo muy serio debe ocurrir en el archipiélago filipino, cuando el señor Arzobispo de Manila, sin previo anuncio y precipitadamente ha salido de aquella capital con dirección á la península según unos, y á Roma según otros.

Las agencias telegráficas dan diferentes versiones acerca de este hecho.

Oficialmente nada se sabe en Madrid. Pero que este precipitado viaje obedezca á algo muy serio está en el ánimo de todos.

No pudiera traerle alguna misión reservada que en el terreno de la malicia pudiéramos vislumbrar en el sentido de que en nombre del elemento sano del archipiélago filipino formulara ante el Gobierno de la república la más enérgica protesta por el relevo del general Polavieja?

Porque digan lo que quieran los masones y su prensa, las comunidades religiosas están sumamente satisfechas de la conducta del cristiano general Polavieja, que con su enérgica actitud y acertados planes, ha conseguido en breve tiempo reducir á la obediencia á los ingratos tagalos, destruyendo esos centros infernales llamados katipunanes.

Y no podría darse el caso de que el viaje del Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, obedeciera al deseo de enterar personalmente al Sr. Cánovas de los males probables que se avecinan al privar á Filipinas del concurso de un habil general que en todo tiempo ha llevado á sus tropas á la victoria sin que haya fallado uno sólo de sus planes?

Porque, aún en el supuesto de que el general Primo de Rivera tuviera las condiciones de mando que su compañero el Sr. Polavieja y fuera animado de los mejores deseos, era indispensable transcurriera algún tiempo hasta tanto se llevaran á cumplido efecto los proyectos del nuevo general, y ese lapso de tiempo sería suficiente para que los insurrectos se mancomunaran y fortificaran, siendo empresa más difícil la de la total pacificación, mientras que desarrollándose el plan de campaña que actualmente sigue Polavieja, la pacificación será un hecho en no largo plazo.

Si el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila se dirige á la península, pronto conoceremos la misión que le trae y tal vez se confirmen nuestros augurios, y si por el contrario ha salido con dirección á Roma, será para conferenciar con el Santo Padre y ponerle de manifiesto los perjuicios que han de irrogarse á España y al cristianismo con el relevo de un tan católico general, que mira al masonismo como al más terrible de los enemigos.

Pronto saldremos de dudas. Lo que sí podemos asegurar es que el viaje del Arzobispo de Manila, debe obedecer á altas conveniencias para la religión y la patria.

M.

Peregrinación al Sepulcro de Santiago

CIRCULAR DE NUESTRO EMMO. PRELADO

Celebrase el año actual el *Jubileo santo compostelano*, y no sólo en todas las provincias de España, sino en pueblos extranjeros, se ha iniciado ya una corriente poderosa de piedad, que impulsa los espíritus y los guía hacia la gran Basílica donde se conserva el cuerpo venerando del Apóstol Santiago, promotor del Colegio Apostólico, piedra angular de la predicación evangélica en nuestro país y encarnación sublime de todas nuestras glorias nacionales.

El ilustrado Prelado de aquella importantísima Archidiócesis, dando una prueba más de su notorio celo y eleva el patriotismo, publicó con fecha 8 de Diciembre del año último una docta Carta Pastoral, en la que, además de manifestar las funciones religiosas que allí han de celebrarse durante el año santo del Jubileo y las innumerables gracias é indulgencias que están concedidas por los Romanos Pontífices á los fieles que visiten el sepulcro glorioso del Santo Apóstol, hace un llamamiento á todos los amantes de nuestras cristianas tradiciones, para que, asociándose por provincias eclesiásticas, vayan á Compostela á dar nuevo testimonio de su fe, y á pedir al patrón de España el término de las desventuras que nos afligen por causa de la guerra desastrosa de nuestras colonias.

En las reglas que ha prescrito con sabia previsión, para que haya orden en los actos colectivos del culto, señaló el mes de Junio próximo á esta provincia eclesiástica de Valencia, á fin de que los fieles de la misma puedan ir en Peregrinación á orar y presentar las ofrendas de su piedad delante del santo sepulcro del Apóstol Santiago, y secundando, en cuanto está de nuestra parte, los laudables propósitos del esclarecido Prelado compostelano, interprete fiel de los deseos de nuestro Santísimo Padre León XIII, desde luego rogamos y exhortamos encarecidamente á todos y cada uno de los fieles de nuestra Archidiócesis que tomen parte en la Peregrinación de referencia, encargando á los que se resuelvan á verificarlo, que avisen desde el presente hasta mediados de Mayo, á nuestra Secretaría de Cámara, con la mira de que puedan ser inscritos en la lista de peregrinos que al efecto ha de formarse.

Valencia 24 de Marzo de 1897.—El Cardenal Arzobispo de Valencia.

CRONICAS MADRILEÑAS

Rius Rivera.—Los consumos.—Los romeristas.—De Filipinas.

Los ministros andan reuniéndose y cabildando para determinar el procedimiento que hemos de seguir con Rius Rivera, al que hemos hecho prisionero juntamente con su jefe ó compinche de Estado Mayor Bacallao, y ya no sabemos qué hacer con ellos. Los periódicos indican que se iba á seguir el procedimiento sumarísimo, otros rectificaron después diciendo que el procedimiento sería el sumario, pero siempre en Consejo de Guerra, algunos dicen ya que será en jurisdicción ordinaria, y otros que se lo llevarán á la Habana.

El gobierno se inclina resueltamente á temperamentos de blandura. Es claro: se trata de un filibustero, de un mason enemigo de España.

¿Ah si se tratara de un carlista! Entonces serían los odios, los rencores, los procedimientos sumarísimos, la pólvora y la sangre.

Pero á Rius Rivera y á Bacallao, por de pronto los curaremos, ó como dice en letras de molde un periódico, «por de pronto se cuidará con gran solicitud del prisionero hasta que se restablezca completamente de sus heridas, y después se iniciará un proceso ordinario, tardo y pereoso, y la regia prerrogativa dulcificará la sentencia en términos semejantes á los del indulto de Sanguly».

—Por vida del ocho de bastos! decía esta tarde un chusco del Salón de conferencias. Está visto que ni aun ahora que lo tenemos preso, podemos los españoles partir el Bacallao.

El que lo quiere partir es Navarro Reverter, que anda discutiendo el medio de aumentar los ingresos en los presupuestos próximos, aumentando el encabezamiento de los consumos.

El criterio del ministro es que antes de buscar impuestos nuevos, debe reforzar los existentes, que ya están enjauzados y exprimiéndolos y sacándoles el jugo y hasta el tuétano. Y el primero de que se ha acordado el ministro para el susodicho jugo, es el impuesto de consumos, aplicando á todas las ciudades encabezamientos altos para que paguen casi el duplo de lo que antes pagaban. Lo cual quiere decir, que se trata de encarecer la vida en todas partes y especialmente la vida de los pobres, sobre lo que principalmente recae el impuesto de consumos.

Los pobres! Es natural que paguen el pato los pobres.

Al fin y al cabo ellos han sido los que han mandado soldados á la manigua, y razón es que hagan el sacrificio completo. Que mande también, privándose de comer, dinero para mantenerlos.

De todos modos, la perspectiva que la guerra de Cuba nos ofrece, no puede ser más halagüeña. Con ella y con los planes navarro reverterianos, ya podemos contar con la próxima invasión de la miseria...

Decía ayer que los romeristas se habían apaciguado en sus conatos de disidencia, y suponían algunos relacionada esta paz con una noticia que dió á los lectores de EL REGIONAL hace mucho tiempo, la de que se declararía terminada la actual legislatura para dar á Romero Robledo la presidencia del Congreso.

Lo que habrá de esto no se sabe, pero sí, que mientras EL NACIONAL no ha rectificado una palabra del artículo *Coros y tenores* en que se atacaba á Romero Robledo, EL ESTANDARTE no solamente ha rectificado la defensa que le hizo sino que además han tenido que salir de su redacción el autor del artículo Sr. Ruiz, que es pasante del Sr. Bengamín y otro romerista, mientras que EL ESTANDARTE declara que quiere seguir la política *personal* de Cánovas del Castillo.

Allá veremos lo que resulta de estas cosas.

Los telegramas de Filipinas, dicen que no ha causado aún buen efecto el nombramiento de Primo de Rivera. La noticia esta la tenemos hace tiempo descontada cuando dijimos que habian anunciado su regreso con el marqués de Polavieja varios generales que han combatido gloriosamente en aquel archipiélago, incluso el general Lachambre.

Ahora anuncia el cable otro regreso más, el del Arzobispo de Manila Revmo. Padre Nozalada. ¿Es que también es sospechoso Primo de Rivera para las Ordenes religiosas de Filipinas? Todo cabe.

Madrid 1 de Abril 97.

Caridad de una niña

Para los soldados heridos y enfermos! Estas palabras demandando socorro para los militares víctimas de las campañas, circularon por todos los ámbitos de esta noble tierra española, hallando eco hasta en sus más apartadas aldeas. (Ni un solo pueblo ha dejado de responder á este llamamiento)

En Mora de Rubielos (Teruel) ha tenido lugar uno de esos hermosos rasgos de caridad, cuyo relato no puede escucharse sin sentirse profundamente conmovido.

La maestra de niñas de aquella villa aragonesa, doña Luisa Díez, había manifestado á sus discípulas que era preciso contribuir al socorro de los pobres soldados que llegaban heridos ó enfermos de la guerra, y las rogó dijieran en sus casas respectivas, que en la escuela se había abierto una suscripción para contribuir al fin indicado.

A la mañana siguiente, todas las niñas concurren, llevando, según la posición social de sus familias, ya cinco, ya diez, ó ya más céntimos, que iban entregando presurosas á su profesora. Una niña pobremente vestida permanecía en uno de los extremos del salón, como absorta y mirando de una manera entre vaga y curiosa á sus compañeras: solo ella faltaba, y cuando la última de aquellas hubo depositado su obolo sobre la mesa de la maestra, viósele avanzar temerosa y con paso vacilante.

—Señora—dijo al acercarse—tome usted esto para los soldados.

Y la entregó un pequeño envoltorio.

—Y esto qué es—le interrogó la señora.

—Pues el pan que para mí me han dado mis padres.

—Hija mía, el pan no puede enviarse á Madrid.

—Mándelo usted, señora, yo no puedo dar otra cosa; mis padres no tenían una perrica que darles; además, ¡no tengo hambre!

—Pobre hija!—replicó la profesora, velados sus ojos por la emoción, y dando un beso á la niña, y enjugándose los ojos, añadió:

—Guárdete el pan y cométele, es lo mismo; basta con un buen deseo.

Llorosa y avergonzada se retiró la tierna criatura, y llorosa y pensativa permaneció aquella mañana durante toda la clase.

Terminada ésta, y mientras D.ª Luisa comía con su familia, refirió el generoso rasgo de Irene Escriche, que así se llama la niña, y enalteció sus nobles sentimientos. Atenta escuchó el relato la sirviente de la casa que, impresionada, se retiró á la cocina, limpiándose los ojos, y diciendo:

—No, pues Irene no se queda sin su perrica.

Y la buena de la criada esperó á la niña á la entrada de la escuela, á la hora de la clase de la tarde. Al verla llegar la tomó en sus brazos, y comiéndosela á besos, la dijo, dándole una moneda de cinco céntimos:

—Toma, Irene; toma esta perrica; no quiero que seas menos que ninguna.

—Si ya tengo una perrica—contestóle la niña llena de satisfacción, enseñándole una que llevaba muy apretada en una de sus manos.

—No importa; toma, y así llevarás dos.

Muy ufana entró la niña en la clase, y dirigiéndose orgullosa y apresurada á la profesora, acompañando la acción á la palabra, la dijo:

—Tome usted, señora.

—¿Cómo es esto?—interrogóla ésta, tomando las monedas. ¿Te han dado tus padres estos diez céntimos?

—Mis padres no tienen dinero. Ya se lo dije á usted esta mañana.

—¿Quién te los ha dado?

—Pues, una perrica su criada de usted.

—¿Y la otra?

—La otra... La otra no pudo sacarla la señora quien se la había dado.

—¿Había pedido limosna para los soldados heridos y enfermos!...

Concedora la Asamblea Española de la Cruz Roja del acto de caridad de la escuela de niñas de Mora de Rubielos, aunque su colecta no era de las destinadas á la benéfica institución, siendo, como es, el principal objetivo de ésta, el soldado herido ó enfermo, no podía pasar desapercibido para ella, ni sería indiferente hecho tan grande ejecutado por un ser tan pequeño, como es Irene Escriche, hija de unos honrados y míseros jornaleros de aquella villa. Así, pues, previas las indagaciones practicadas en forma oportuna, ante la veracidad y confirmación de tan hermoso rasgo, acordó unánimemente premiar á Irene con la medalla de oro de la Asociación, probando así la Asamblea, una vez más, que distingue siempre, sin reparar en la elevación de la personalidad, á todo el que practica el bien en favor del móvil que á la Cruz Roja impulsa.

Acordó, asimismo, encomendar al celoso párroco de Mora, D. Jorge Monterde, la entrega de la condecoración á la niña Escriche. Esta entrega se verificó el 25 del actual, día de la Anunciación de María Santísima, al terminarse la solemne misa conventual, á la que asistieron, invitados por oficio, el alcalde, concejales, jueces de instrucción y municipal, registrador de la Propiedad, capitán de la guardia civil y demás autoridades. Igualmente asistieron el expresidente de la Diputación provincial de Teruel, don Cesáreo Cabañero; el capitán retirado don Serafín Barriando, y más de dos mil, que ocupaban el amplio y hermoso templo.

Concluida la misa, subió al púlpito el párroco y después de dar lectura de la delegación que en él hacía la Asamblea de la Cruz Roja para imponer á Irene Escriche la medalla de oro, hizo la apología de tan humanitaria institución en períodos elocuentísimos, diciendo, que así como en el año 312 de la Era Cristiana, la vispera de librar la batalla con el emperador Magencio en las llanuras de Roma, se le apareció al emperador Constantino aquella cruz que llevaba la inscripción «In hoc signo vinces», la Cruz Roja ostenta otra en que se lee «In hoc signo salvas», y que, así como Constantino ganó la batalla y dió la paz á la Iglesia, la Cruz Roja devuelve la salud y dá consuelo á las víctimas de los deberes patrios.

Al concluir la sagrada oración descendió del púlpito, y acercándose á una mesa cubierta de damasco rojo, emplazada en el presbiterio, sobre la cual estaban colocadas la condecoración y el diploma, dió lectura de éste, acercándose la profesora é Irene Escriche, emocionada la primera y aturrida la segunda, y la profesora colocó en el cuello de la niña la medalla que recibió de manos del sacerdote.

El acto resultó soberbiamente conmovedor!

¡A los ojos de todos los concurrentes asomaron lágrimas que hizo brotar la emoción!

La Asamblea de la Cruz Roja, en sus acuerdos, va más allá de premiar con su medalla de oro á Irene Escriche, y ya que otra cosa no le permiten sus fines, la recomendará al ilustrísimo señor obispo de la diócesis y á la Excmo. Diputación provincial de Teruel, excitándoles á que cuiden de su educación, pues interesa el que un corazón como el que atesora la pequeña aragonesa, esté á salvo de los embates de la miseria, á fin de que la benemérita niña de hoy sea mañana una mujer útil á la sociedad y á la patria.

Creemos acertados estos acuerdos de la Asamblea, toda vez que, así como se cultiva la inteligencia, subvencionando al joven que reúne condiciones excepcionales, creemos no debe abandonarse á sí propia á una criatura que revela sentimientos tan puros como Irene Escriche, honra del pueblo aragonés.

Indicios hay, que autorizan la presunción de que la Masonería se introdujo en la Habana en tiempo de Carlos III; datos que re-

velan sus trabajos durante la guerra de la Independencia; documentos, que prueban su marcha regular en 1823; y hechos manifiestos, que nos convencen de su desarrollo é intentos separatistas desde 1837.

Las autoridades españolas que á la Gran Antilla iban, estaban por lo común afiliadas á la secta, y sin reparo alguno la fomentaban, distinguiéndose en esto de manera escandalosa el general Lorenzo, francmasón y progresista, que dió alas á los profesores impíos que infiltraban con el odio á la Religión el odio á la madre patria.

En 1850, creyendo ya en bastante sazón el separatismo, el traidor D. Narciso López, general español, masón y progresista, salió de los Estados Unidos, desembarcó en Cárdenas con 500 hombres, y no siendo secundado por el país, tuvo que reembarcar para el punto de salida, no sólo sino acompañado de la pacotilla de un millón de reales, fruto de su rapina en la excursión. No con tan buena fortuna hizo la segunda intentona, pocos meses después, de acuerdo con las logias de la Habana, pues cogido por el enérgico general Lina, le hizo morir en garrote vil, como merecía.

El bieno progresista y sobre todo el mando del general Dulce, dió gran desarrollo en aquellas tierras á la secta; pero la fecha verdaderamente importante para la Masonería y el filibusterismo, es la de 1860, en que se fundó el Gran Oriente de Colón, bajo los auspicios del Supremo Consejo de Charleston.

Para la debida inteligencia de cuanto vamos á referir, ha de tenerse presente que ese Supremo Consejo de Charleston (Estados Unidos), al que debe su existencia el Gran Oriente de Colón en Cuba, es el mismo Supremo Consejo que fundó el Gran Oriente, del que en sucesión directa descende el Oriente Español que preside el Sr. Morayta, catedrático del primer establecimiento docente de esta desdichada nación.

A partir de la indicada fecha (1860) comienzan los trabajos masónico-filibusteros con toda seriedad y en gran escala, trabajos que dieron por resultado ocho años más tarde el alzamiento que tantísimas vidas y tantos miles de millones ha costado.

¡Cosa singular! Nadie se percató ó pareció no percatarse de la propaganda y de los aprestos que se hacían: solo un hombre, el que fué después Obispo verdaderamente santo, celoso, caritativo y verdaderamente santo, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José M.ª Orbera y Carrión, entonces Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Santiago de Cuba, fué el que, cual centinela vigilante de los intereses de España, dió la voz de alerta pocos días antes de la insurrección, en Circular contra la Masonería de 21 de Agosto de 1868. No se lo perdonó la secta, y algunos años después sufrió con el valor de los mártires, vejaciones, calabozos y peligros de muerte en el castillo del Morro, durante algunos meses, lo que le valió que en plena corte pontificia, le abrazase Pío IX, llamándolo *mártir de Cuba*.

La guerra grande

Los hombres de la revolución de 1868, no abrigando seguridad del triunfo, sostuvieron por medio de las logias relaciones íntimas con los filibusteros de la Habana, con el intento, marinos y generales comprometidos, de retirarse con la escuadra á Cuba en caso de que la fortuna les fuera adversa; y una vez allí, con los poderosos auxilios que en la isla contaban, proclamar la independencia, y en ocasión dada volver á España. Se ha dicho por todos, y con insistencia por los filibusteros que el oro de los separatistas cubanos contribuyó no poco á la llamada por mote *gloriosa* revolución de Septiembre.

D. Vicente de la Fuente prueba la complicidad y connivencia de los tres partidos que hicieron aquella revolución con la insurrección cubana, designándoles del siguiente modo: «los unionistas, los progresistas y los republicanos, ó sean la francmasonería regular, la ibérica y los carbonarios. Todos tres partidos y sus logias, en unión de las logias de la Habana».

Y continúa después: «La complicidad de la Unión liberal en aquel crimen está demostrada por la complicidad del general Dulce (*masón*) y de los marinos sublevados en Cádiz (*casi todos ellos masones*). Además, se acusa á los marinos de la Habana de trabajar poco, no vigilar las costas, y dejar que los insurrectos recibían continuos refuerzos de los Estados Unidos. La connivencia de los republicanos está probada por los documentos cogidos á los separatistas, y además por la escandalosa defensa de la insurrección que hacen sus periódicos (*lo propio que en la guerra actual*), á los progresistas se les acusa y acusa de haber querido vender la isla á los Estados Unidos.»

No se extrañará la connivencia constante entre filibusteros y republicanos, si se tiene en cuenta que son por regla general inseparables en España republicanismo y masonismo. Así, en la correspondencia ocupada á los insurrectos de Cuba y publicada en los periódicos de Noviembre de 1869, aparece indudable la complicidad de los republicanos, sobre todo por una carta gravísima de don Miguel Pacheco, delegado de Céspedes y de los filibusteros de Cuba y de los Estados Unidos.

Sacrilegos y traidores

LA MASONERÍA CONTRA ESPAÑA EN CUBA

Precedentes

Indicios hay, que autorizan la presunción de que la Masonería se introdujo en la Habana en tiempo de Carlos III; datos que re-

Láase lo que dice, á propósito de esta guerra, el ya citado Heraldo de Madrid...

«El gobernador de Bayamo en 1868, don Julián Udaeta, era masón. Algunos peninsulares de la misma logia lograron saber algo de lo que se tramaba, y dijeron: No les quiso creer, y ellos, con nuevas pruebas, avisaron á las autoridades de la Habana...»

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

La guerra chiquita

Encontrábase de gobernador general de la isla de Cuba en 1879 el general Blanco, cuya historia, si algún día llega en su parte secreta á revelarse á los profanos, ha de ser sumamente instructiva, dados los antecedentes públicos que de su gestión como autoridad tenemos en Cuba, Barcelona y Filipinas.

Desempeñaba á la sazón el cargo de comandante militar de Santiago de Cuba, el general Polavieja, el cual, desde Gibara, en 16 de Agosto, avisó en telegrama oficial á Blanco, que del 24 al 25 se alzarían en armas los separatistas de aquella provincia, y pedía le autorizase para hacer prisiones.

El gobernador general contestó que no lo creía y que no preudiese á nadie; y efectivamente, el día designado por Polavieja los rebeldes de la comarca se lanzaban al campo al grito de viva Cuba libre, comenzando la llamada guerra chiquita, que duró cerca de un año, y nos costó algunos millones de duros.

Si la Masonería anduvo en esta segunda intención del separatismo en Cuba, nos lo dirán, á más del dato apuntado, el Heraldo de Madrid y el general Polavieja. Dice el primero: «En el alzamiento de Agosto del 79 tuvieron también las logias mucha parte; pero por desgracia de los separatistas y suerte nuestra, mandaba en el departamento Oriental el general Polavieja, hombre previsor, enérgico y muy condecorado del enemigo y de sus artimañas. Sabía cuanto se trataba y estaba prevenido.»

Sabía muy bien este ilustre general con quien se tenía que habérsela principalmente, y que eran las logias el secreto resorte que todo lo movía. Ante la prohibición de Blanco no pudo tomar medidas para que la sublevación abortara, pero las tomó, y muy acertadas, para reprimirla desde el primer momento. Antes de que estallara decía á un general que estaba á sus órdenes: «En Cuba no polemamos hermanos del telegrama. En Holguín hay dos hermanos Peralta que son telegrafistas. No hace mucho tiempo se dió una noticia completamente cifrada y se supo por los conspiradores tan pronto como en la brigada.»

DR. ENRIQUE REIG.

«El gobernador de Bayamo en 1868, don Julián Udaeta, era masón. Algunos peninsulares de la misma logia lograron saber algo de lo que se tramaba, y dijeron: No les quiso creer, y ellos, con nuevas pruebas, avisaron á las autoridades de la Habana...»

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«El gobernador de Bayamo en 1868, don Julián Udaeta, era masón. Algunos peninsulares de la misma logia lograron saber algo de lo que se tramaba, y dijeron: No les quiso creer, y ellos, con nuevas pruebas, avisaron á las autoridades de la Habana...»

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«El gobernador de Bayamo en 1868, don Julián Udaeta, era masón. Algunos peninsulares de la misma logia lograron saber algo de lo que se tramaba, y dijeron: No les quiso creer, y ellos, con nuevas pruebas, avisaron á las autoridades de la Habana...»

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«El gobernador de Bayamo en 1868, don Julián Udaeta, era masón. Algunos peninsulares de la misma logia lograron saber algo de lo que se tramaba, y dijeron: No les quiso creer, y ellos, con nuevas pruebas, avisaron á las autoridades de la Habana...»

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

Movimiento de población. De las dos de la tarde del 1.º á igual hora del día de ayer. Tabla with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones.

En el Ayuntamiento. Ayer tarde, á las seis y media, comenzó la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

«El Sr. Reig y Genovés propuso se concediera un voto de gracias á los jefes de sección Sres. Burguera y Lorente, que han redactado el dictamen presentado por el Ayuntamiento al ministro de Hacienda, con motivo del proyectado aumento en el cupo de consumos.»

«La proposición del Sr. Reig fué aprobada por unanimidad. El Sr. Calabuig hizo la advertencia de que urgía poner en limpio las cuartillas que contienen el dictamen, como así mismo, nombrar la comisión que ha de ir á Madrid á ver al Sr. Navarro Reverter para interesarle la reclamación del aumento á favor de Valencia, pues el plazo para arreglarlo no puede pasar de diez días.»

«Fué de opinión que se nombrara una comisión compuesta del Alcalde y síndico para ir á Madrid, pues de este modo se conseguiría obtener mayores probabilidades de éxito, y porque así lo habrán hecho otras capitales, entre ellas Barcelona.»

«El Sr. Calabuig terminó manifestando que los ánimos del ministro de Hacienda eran favorables á Valencia, por lo cual había que aprovechar esta buena disposición de nuestro paisano, saliendo inmediatamente para la corte la comisión.»

«El Sr. Paredes solicitó que ésta la formaran, además del Alcalde y del síndico, uno de los dos autores del dictamen. Así se aprobó. El concejal Sr. Cervera expuso en breves palabras la necesidad de que hubiera un cambio de impresiones entre los ediles y los señores de la comisión, con objeto de que éstos fueran lo mejor informados del espíritu de la Corporación con respecto á asunto tan trascendental.»

«Con esto se evitaba el que pudiera ocurrir no supiera la comisión, una vez ya en Madrid, hasta dónde llegaban sus atribuciones, y si sus poderes eran limitados ó no. Con el citado cambio de pareceres se evitaba el que la comisión, al conferenciar con el ministro, le planteara éste una cuestión y tuviera que contestar: «No sabemos si traemos poderes ó no para resolver.»

«El Sr. Puig y Bonnat manifestó que todo se podía arreglar brevemente, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, acordándose así. En la sesión secreta parece ser que se trató detenidamente el asunto, y que á instancias del Sr. Font de Mora, se convino en que la comisión no tuviera poder para hacer transacciones ni arreglos, sino únicamente para obtener una contestación categórica al dictamen, sin modificarle en nada.»

«A las ocho de la noche se reanuda la sesión pública, dándose cuenta de haberse nombrado la comisión que ha de ir á Madrid y que estará formada por el Alcalde, el presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Reig Genovés, el médico Sr. Gómez Izual y uno de los dos jefes de sección ya citados. Probablemente irá el Sr. Burguera. A las ocho y media terminó la sesión.»

Hoy saldrán en el correo de Madrid los señores de la comisión. Felices mortales que van á hacer un record de unos cuantos días por los madriles. ¡Qué bien lo pasarán! ¡Y verán y hablarán con Navarro Reverter!!

¡Qué envidia! El único que sentirá algo este imprevisto viaje será el Sr. Burguera. ¡Porque es muy duro tener que echar una mirada sobre las prendas de vestir, y además abandonar el hogar momentáneo del cual no se había separado un momento de 14 años! Pero, ¡todo por la salus populi!

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante el último mes de Marzo: Reos capturados por robo, 25; id. heridos homicidios, 39; id. sospechosos, 49; id. estafas y decomisos consumos, 5; id. desertores del ejército y prófugos, 2; id. desatado á la autoridad, 5; id. reclamados por los tribunales, 19; detenidos en el Asilo por vagancia, 10; id. por mendicidad, 110; id. por embriaguez, 60; id. juzgado por escándalo, riña y heridos, 239; id. al reposo por falta de papeleta, 461; denuncias á las ordenanzas municipales, 1.473; id. por blasfemias, 8; armas de fuego ocupadas, 57; id. blancas, 171; servicios humanitarios, 197; total, 2.930.

A las dos de esta madrugada hemos recibido el original de la exposición que el Alcalde Presidente de este Municipio dirige al señor Ministro de Hacienda, protestando sobre el aumento del impuesto de consumos acordado por Real orden. Dada la mucha extensión de dicha exposición y lo avanzado de la hora, sólo daremos á conocer á nuestros lectores la primera parte de dicho importante documento, que prometemos transcribir íntegro en sucesivos números, ya que afecta á los intereses de nuestra querida Valencia.

Consumos.—Recaudación del día 2 de Abril de 1897. Fielato del Matador, 4.128'28 pesetas.—Id. de Cuarte, 438'93 id.—Id. de San José, 1.054'45 id.—Id. de Serranos, 1.202'95 id.—Id. del Mar, 1.074'22.—Id. de Rufaza, 177'75.—Id. de San Pablo, 321'05.—Id. del Ferrocarril, 264'00.—Id. de San Vicente, 887'96.—Id. de Jesús, 183'73.—Id. de Aragón, 415'84.—Id. de la Administración, 221'91.—Total, 10.412'07.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de la Universidad, son los siguientes: Temperatura máxima al sol, 29'2. Temperatura máxima á la sombra, 24'0. Temperatura mínima á la sombra, 11'3. Evaporación en milímetros, 13'8. Lluvia en milímetros, 0'0. Velocidad del viento en kilómetros, 561.

GRAN VICTORIA EN FILIPINAS

La insurrección del Archipiélago filipino toca á su fin. A las recientes y constantes victorias obtenidas por nuestras columnas hay que añadir otra cuya importancia es notoria, pues puede considerarse como el último esfuerzo de la insurrección.

Véase el telegrama que nos remitió ayer nuestro activo corresponsal en Madrid, la agencia Fabra. Madrid 2, 11'37 m.

A las ocho de la mañana de hoy se ha izado la bandera nacional en los muros de Cavite Viejo. Entusiasmo delirante en Manila. Fabra.

Con fundamento asegurábamos hace días que nuestras tropas en Filipinas irían de victoria en victoria hasta conseguir el triunfo final. Esta puede augurarse para muy en breve. Los planes del general Polavieja producen óptimo fruto.

Estas victorias vienen á dar un solemne mentís á los pesimistas que fiaban poco de la táctica del general Polavieja, creyendo frustrado su plan por la tardanza en realizar las operaciones sobre Imus. Si Polavieja se hubiera dejado llevar de la opinión, tal vez hubieran fracasado sus planes.

Las grandes empresas hay que madurarlas antes de llevarlas á efecto. Polavieja ha manifestado ser un general de cuerpo entero, y sus victorias arrancan á nuestros entusiasmados corazones exclamaciones de júbilo. Viva España! Viva el ejército! Viva el general Polavieja!

NOTICIAS LOCALES

A pesar de que los liberales presumen saberlo todo están muy mal de noticias siempre que de carlistas se trata. Ayer se nos desvela El Mercantil Valenciano con un suelto en el que habla de divisiones en nuestro campo, de bandos de tremondos y legalistas y del predominio de aquellos sobre éstos en la cuestión electoral.

Pura fantasía: La primera vez que hemos oído nombrar á brendos y legalistas ha sido á El Mercantil. Ignorábamos que existieran entre nosotros esas clases de pájaros.

Pero no pase cuidado El Mercantil, porque en el campo tradicionalista sólo hay soldados de fila que están sumidos á las autoridades de nuestra agrupación política y saben sacrificar sus inclinaciones á inclinaciones ante las órdenes de sus superiores.

Verdad es que los carlistas no somos muy partidarios de esa falsa titulada lucha electoral, pero comprendemos que algunas ventajas se obtienen y una de ellas no despreciable, la organización, y que en las circunstancias actuales lo que conviene es lo que ordenan nuestros jefes.

Nos consta que la Junta Provincial ha resuelto tomar parte en las próximas elecciones municipales presentando sus candidatos por varios distritos de esta capital. Entonces se convencerá El Mercantil de la verdad de sus afirmaciones.

Nuestro Esmo. Prelado oficiará solemnemente de pontifical el día de Jueves Santo en la Basílica Metropolitana y consagrará los Santos Oleos. Y el día de Pascua de Resurrección dará la bendición papal después de la misa mayor á todos los fieles que se hallen presentes á dicho acto.

En Valencia pasan cosas muy originales. Todos los días presenta el jefe de la Guardia municipal Sr. Oliván un sinnúmero de armas blancas y de fuego en el despacho del Alcalde, las cuales armas han sido ocupadas en la vía pública á sujetos que las llevan sin la oportuna licencia. Pues bien: todas las noches hay tiros y salen á relucir dagas y navajas en el afortunado barrio de Pescadores.

No cree el celoso y activo Sr. Oliván que sólo se debía concretar á vigilar escrupulosamente dicho barrio tan frecuentado por la buena sociedad, y allí pescaría de veras! Porque si sólo ocupa armas á quien las lleva y no las usa, no conseguimos nada. A quien hay que registrar es á esa pandilla de Carboneros y Carbonerets y demás caballeros tan conocidos de los juzgados de guardia. Créanos el Sr. Oliván, póngale sitio á ese malhadado barrio, y sus servicios serán de mucho más efecto para el público.

«El gobernador de Bayamo en 1868, don Julián Udaeta, era masón. Algunos peninsulares de la misma logia lograron saber algo de lo que se tramaba, y dijeron: No les quiso creer, y ellos, con nuevas pruebas, avisaron á las autoridades de la Habana...»

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

«Cuán activa campaña no hicieron contra el general Caballero de Rojas los periódicos revolucionarios, porque, viniendo su patriotismo comprometido anteriormente, empleó un saludable rigor en Cuba, llegando á llamarle mal h. que había olvidado sus juramentos masónicos?»

Por último, para quién es un misterio que si se hizo, al cabo de diez años de desastrosa guerra, la paz del Zanjón, fué con intervención de la Masonería, que sirvió de mediadora entre el gobierno y los insurrectos cubanos?

«Los hermanos le trataron fraternalmente, dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé cómo acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra, habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta. (Ley 14 de Octubre 1896.)

PAGO ADELANTADO NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

No cabe duda alguna

que el más grande y variado surtido en tarjetas de felicitación y estampas para primera comunión es el que presenta la nueva fábrica de cajas y estuches de Tortajada y Compañía

SUCESOS

Crimen

Ayer tarde se cometió uno por cuestión de celos. Según datos exactos, Dolores Martínez de 22 años, mujer de vida alegre, sostenía relaciones con Pepe Callicas (a) Tragalobos, que cortaron hace pocos días.

A causa de la veleidad del Tragalobos, tuvieron una cuestión la Dolores y su rival, llegando hasta el extremo de venir á las manos ambas niñas, después de propiarse de lo lindo, con todas las frases del repertorio propio de tales gentes.

Cuando ya parecía terminada la cuestión ha visto la indicada Dolores que su contrincante blandía una navaja propiedad del Tragalobos, con la que pretendía agredirla, no logrando su intento por abalanzarse aquella sobre la agresora logrando detenerla.

Poco rato después encontráronse el Tragalobos y la Dolores Martínez, reconociéndolo esta por haber entregado á la Asunción su rival, una navaja para que la matase; agriáronse de palabras, y el Pepe Callicas sacó una navaja con la que produjo una herida incisa de doce centímetros de longitud en la parte anterior de la región costal, de pronóstico grave, que le fué curada de primera intención en la casa de socorro de la Gloria, siendo trasladada luego al Hospital Provincial.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia, que lo era el de Serrano instruyó las oportunas diligencias.

A la hora que escribimos estas líneas, no ha sido capturado el agresor.

Heridos

Ayer fueron asistidos y curados en la casa de Socorro de la calle de Serrano: Andrés Ros Pérez, de 11 años, de una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico leve.

Joaquina Aguilar Campos, de 17 años, á quien se le practicó la extracción de un alfiler que tenía clavado en el dedo medio de la mano derecha.

Hermenegildo Segura Juan, de 15 años, de unas escoriaciones, producidas por una caída, situadas en el tercio inferior de la pierna derecha.

Mercedes Aliaga Bayona, de cinco años, de una herida contusa en la frente, ocasionada por una caída.

Vuelco

Frente á la masía del Carril, en la carretera de Liria-Chelva, volcó ayer á las doce y media la diligencia que recorre el mencionado trayecto, y que conducía su dueño Luciano Lizondo.

La causa de este percance fué el huracánado viento que reinaba, el que levantando densa polvareda cegó á los caballos y al mayoral, dando lugar á una desviación del coche, que lo hizo caer en la cuneta.

De tan peligroso trance, y gracias á Dios, salieron ileso todos los viajeros.

DIPUTACION PROVINCIAL

A la hora prefijada se reunió ayer mañana bajo la presidencia del Sr. García Villacampa, la corporación provincial, celebrando la segunda sesión del actual período.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haber presentado su acta el diputado electo por el distrito de Chiva-Carlet D. Vicente Navarro.

La comisión permanente de actos declaró limpia el acta de referencia, quedando ésta sobre la mesa para discutirse en la sesión de hoy.

Acto seguido fueron aprobados después de ligera discusión, varios expedientes de la Comisión de Gobernación.

Se autorizó al vicepresidente de la Comisión provincial, para que en nombre de la Diputación haga las gestiones que crea convenientes al logro de que se construya en Valencia una de las fábricas de tabacos que la Compañía Arrendataria tienen el compromiso de construir.

Quedó sobre la mesa é instancias del señor Blasco Grajales el expediente, en el que se propone se proceda á la pintura y estucado de los cuartos dormitorios de las habitaciones del Gobernador.

Después de la aprobación de varios expedientes de escaso interés general, se levantó la sesión.

Tribunales.

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala se verificó ayer la vista de un pleito, sobre un incidente de embargo de bienes.

Informó en dicho pleito el letrado D. Felipe Caudiel.

SECCION SEGUNDA

Ante esta Sala se verificó en juicio oral, la vista causa seguida por el juzgado de San Vicente, contra Francisco Romero Martín por delito de atentado contra un celador del penal de San Agustín.

El fiscal Sr. López Chavarrí estaba encargado de la acusación y el letrado D. Joaquín Ros, de la defensa.

En esta misma Sección, tuvo lugar la vista de un proceso, procedente del juzgado de Sagunto, incoado contra Bautista Canelly Falcó por delito de hurto, habiendo defendido al procesado el letrado Sr. Muñoz.

SECCION PRIMERA

Ante esta Sala se reunió el jurado de Alcira, para entender en la vista causa incoada contra una vecina de dicho pueblo, llamada Josefa María Vila Esplugues, que el 17 de Abril último, sustrajo de un baúl, perteneciente á una compañera, varias prendas de ropa y 45 pesetas en metálico, prendiéndole fuego al baúl luego de cometido el hecho.

El fiscal Sr. López, encargado de la acusación, demandaba para la procesada la pena de dos delitos, de robo é incendio, á cuya petición protestó el letrado defensor D. Emilio Borsó, alegando que si acaso existiera algún delito, por lo realizado por su defendida era solamente el de hurto.

Acto continuo de haberse leído el discurso resumen, el jurado se retiró á deliberar.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Uno de estos días publicarán los boletines oficiales de las tres provincias de Alicante, Castellón y Valencia, la convocatoria de exámenes de aspirantes á secretarios y suplentes de los juzgados municipales.

Para conocimiento de los que deseen tomar parte, los advertimos que la instancia solicitando se ha de extender en papel del timbre de dos pesetas; que dicha instancia se ha de presentar en la secretaría de Gobierno de la Audiencia, acompañada de cédula personal, desde el día 10 al 30 del corriente mes, haciendo al propio tiempo el depósito de treinta y cuatro pesetas por derechos de examen; y que éste tendrá lugar en la primera quincena de Mayo próximo, dando principio el 3 del mismo, en una de las salas de la Audiencia.

EXPOSICION

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

D. Joaquín Santonja, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, por acuerdo del mismo á V. E. respetuosamente expone: Que enterada dicha corporación del nuevo cupo señalado á esta capital por la dirección general de Contribuciones indirectas, por el cual se le aumentan 308.115 pesetas anuales, ha acordado no aceptar el encubramiento por dicha cantidad, porque ni puede ni debe aceptarlo, ya que dicho centro directivo ni ha tenido en cuenta las difíciles circunstancias por que atraviesa este país, esencialmente agrícola, ni le ha detenido la consideración de que el aumento de esta contribución á un mismo tiempo grava la producción agrícola y empeora la vida de las clases obreras; y haciendo uso del derecho que concede el art. 109 del reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890, ha acordado también acudir á V. E. exponiéndole las razones que existen para no alterar el cupo actualmente señalado, á fin de que V. E. revoque el acuerdo de la dirección general y deje sin efecto el aumento propuesto.

Desde que en 1874 se restableció el impuesto de consumos y se señaló á esta capital el cupo de 700.000 pesetas, el Ayuntamiento ve como viene modificándose, siempre en progresión ascendente el tipo del encubramiento, en la forma que á continuación se expresa:

1875-76, 700.000 pesetas. 1877-78, 875.000. 1878-79, 1.000.000. 1883-84, 1.200.000. 1887-88, 1.350.310. 1890-91, 1.474.864.10. 1893-94, 1.500.000. 1896-97, 1.542.885.

En un período de 20 años resulta que se ha modificado ocho veces el tipo del encubramiento y que de 700.000 pesetas se ha elevado á 1.542.885, es decir, más del 120 por 100. Salta á la vista que no habiendo sufrido esta población alteraciones ostensibles que hayan podido variar favorablemente sus fuerzas contributivas, no se explica este inconsiderado aumento que de un año para otro viene sufriendo el cupo de consumos de esta ciudad. Solo datos inexactos, ó engañosas cifras han podido justificar hasta el presente ese empeño del Tesoro en exigir á Valencia cantidades superiores á sus fuerzas, que si hasta ahora han sido toleradas merced á sacrificios hechos por el Tesoro municipal, hoy colmada la medida, le es imposible admitir ningún aumento; porque cualquiera que sea la cantidad que se aumentara, sería á costa de los intereses municipales, de tal modo mermados, que apenas si bastan á cubrir los servicios que la ley le impone.

Esta actitud del Ayuntamiento no es irreflexiva, ni responde á otra mira que no sea la de contribuir á sostener las cargas generales en la medida de sus fuerzas.

Cuando en el presente ejercicio aumentó el cupo, ya muy recargado, con 42.885 pesetas por impuesto sobre la sal, el Ayuntamiento no protestó; era un precepto de índole general que alcanzaba á todas las poblaciones; era un medio de acudir á necesidades patrióticas, y el Ayuntamiento selló sus labios, á pesar de que sabía que las 42.885 pesetas habían de salir íntegras de sus arcas, sin percibir un sólo céntimo del contribuyente, porque, como es sabido, el impuesto sobre la sal es totalmente ficticio, pues es empeño vano exigir 18 céntimos por kilogramo á una especie que sólo vale un céntimo.

Protesta ahora, pues, contra el señalamiento de 1.851.000 pesetas, porque éste es completamente arbitrario. No se funda en ninguna base cierta, y es además contrario á los preceptos reglamentarios. Dice el artículo 10 de la ley de 7 de Julio de 1888, reproducido por el 237 del reglamento de 30 de Agosto último, que los cupos de las capitales de provincia se fijarán por la dirección general del ramo, teniendo en cuenta el importe de los conciertos gremiales y de los arriendos, así como los productos obtenidos por cualquiera otro de los medios autorizados para la exacción del impuesto.

Es, pues, esta ocasión de recordar que cantidades se han recaudado en Valencia por encubramientos, que resultados han producido los arriendos y cuales son los productos que por la administración del impuesto se obtienen.

La mayor suma obtenida por encubramientos gremiales fué en 1886 á 87 1.200.000

pesetas para el Estado y 1.035.000 pesetas por recargos municipales; total, 2.235.000 pesetas.

Dos veces se ha intentado el arriendo del impuesto de consumos: una en 1883-84, por pesetas 1.250.000, y otra en 1887-88, por 1.325.000 pesetas.

Para el primer arrendamiento no hubo postor alguno, la subasta se declaró desierta y el gobierno tuvo que acudir al patriotismo del Ayuntamiento para que de acuerdo con los gremios, administrara el impuesto de consumos.

(Se continuará.)

NOTICIAS MILITARES

La instancia que los vecinos del pueblo de Calles presentaron al capitán general denunciándole varios abusos cometidos en el aislamiento de mozos de la citada población, ha sido remitida á la comisión mixta de reclutamiento.

Como dijimos, ayer mañana salió de operaciones el segundo batallón del regimiento de Mallorca al mando del teniente coronel D. Braulio Orduñez.

D. Fernando de la Masorra Lorreix, comandante de infantería, ha sido propuesto para secretario del gobierno militar de Alicante.

El oficial primero de Administración militar D. Matías Vila Beltrán, ha sido destinado al ejército de operaciones en Filipinas.

Las instancias que presentaron los segundos tenientes D. Francisco Clemeñ y don Rafael Margarit solicitando el pase para Filipinas, han sido cursadas al ministerio de la Guerra.

Por hechos meritorios realizados en la campaña de Cuba, se han concedido las siguientes recompensas:

Al capitán del batallón expedicionario de Guadalupe D. José Ramos Fernandez, cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada; al segundo teniente de id. D. Enrique Rodríguez Fresquet, empleo de primer teniente; á los sargentos Ramón Pardo Gómez, José Valero, Antonio Galán y Juan Ferrer, cruz de plata pensionada con 250 pesetas; cruz sencilla á 91 soldados, y la misma pensionada con 250 á los soldados heridos Juan García, Ramón Moque y Ventura Civit.

Del extranjero

Agencia Fabra. PARIS 1.º Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60.18 y 60.65. 3 por 100 francés, 102.25.

LONDRES 1.º Exterior español, 60.43.

HABANA 1.º Ha salido de este puerto con rumbo á Puerto Rico, el vapor correo «San Fernando» de la compañía Trasatlántica.

PARIS 1.º Según noticias de San Petersburgo, se comprobó plenamente que el marinero de en el lazareto de Theodosia (Mar Negro), estaba atacado de la peste bubónica. Gracias á las precauciones sanitarias adoptadas por las autoridades rusas, se ha cortado por completo el contagio.

VIENA 1.º En virtud de las recientes elecciones para el Parlamento austriaco, éste cuenta actualmente con 144 individuos del partido católico, los que unidos á los polacos y á los checos, podrán ejercer una influencia decisiva en la marcha de la política nacional.

PARIS 1.º El coronel Vassos, según la prensa de Atenas, no se limita en Creta á colocar su campamento en las mejores condiciones de defensa para luchar venturosamente, si fuera necesario, contra los contingentes de las potencias, sino que se ocupa en unión del comisario civil Sr. Gennadis en organizar todos los servicios administrativos de la isla en nombre de Grecia.

La población cristiana segunda y obedece ciegamente á los enviados del rey de los helenos.

ATENAS 1.º El Rey Jorge de Grecia ha recibido un despacho del coronel Vassos, jefe de la expedición militar en Creta, protestando contra la conducta de los almirantes de las escuadras extranjeras.

PARIS 1.º El Imperio otomano continúa en grande escala sus preparativos militares, enviando fuerzas á la frontera de Grecia y estableciendo rápidamente los servicios telegráficos, de transportes, sanidad y administración militar. A juzgar por dichos preparativos no es dudoso aventurar que Turquía juzga inevitable la guerra y se dispone para ella en las mejores condiciones posibles.

VIENA 1.º Correspondencias de Atenas dicen con referencias á informes de Creta de origen helénico, que tanto los griegos como los insurrectos de aquella isla, están resueltos á no ceder en manera alguna aunque continúen los desembarcos de fuerzas internacionales.

Los practicados hasta ahora no han permitido ocupar más que algunos puertos. Si las potencias no mandan más soldados, será de todo punto imposible emprender operación alguna al interior, y por lo tanto se prolongará una situación que ya se hace insostenible.

Añaden que esta manera de obrar de los cretenses se funda en la esperanza de que en el momento decisivo surgirá un desarrollo entre las grandes potencias.

Los mismos periódicos rusos confiesan que los hechos demuestran claramente que los cristianos de Creta no se conforman con un régimen autonómico bajo la soberanía del sultán y que quieren á todo trance la anexión de la isla al reino helénico.

NOTA. Por efecto del temporal de viento se ha interrumpido esta madrugada la línea directa de París, habiéndose restablecido posteriormente.

Esto es causa de que falten todavía algunos despachos correspondientes al día de hoy.

ULTIMA HORA A VISO

Por hallarse interrumpida la línea telefónica entre esta ciudad y Madrid, no nos ha sido posible celebrar las conferencias de última hora con nuestro activo y diligente corresponsal en la corte la Agencia Fabra.

Por telegrafo

LA CUESTION DE ORIENTE

Comunican de París que en aquella capital circula el rumor de que la cuestión de Creta tendrá un pronto arreglo.

Las tropas turcas y griegas saldrán de la isla, encargándose de restablecer el orden las potencias.

Que se concederá la autonomía á Creta, nombrando gobernador de la misma al hijo tercero del rey de Grecia, conservando la soberanía del sultán de Turquía.

Otras versiones dicen que existen negociaciones pendientes entre el rey de Grecia y el sultán de Turquía, con el objeto de dar solución al conflicto sin intervenir para nada las potencias.

Despacho oficial Madrid 2, 7.30 p.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho oficial que dice así: «Tomadas las trincheras de Binacayán y dominada la costa de la mayor parte de la provincia de Cavite, vuelven las columnas, desembarco las guarniciones de sus buques y se procede á la devolución de las gabarras.»

El Mensaje leído por el presidente de la república de Méjico en el acto de la apertura del Congreso de diputados, se consigna la protesta de que dicha nación conserva relaciones amistosas con todas las potencias.

INFORMACION BURSATIL

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, etc.

ENTUSIASMOS Madrid 2, 11.40 p.

El periódico La Epoca, apenas recibió el despacho dando cuenta de la toma de Cavite Viejo, publicó una hoja suelta que era arrebatada de manos de los vendedores, leyéndose en alta voz por algún entusiasta, y muy pronto se formaba á su alrededor compacto grupo que celebraba con muestras de júbilo tan lausto acontecimiento.

El Heraldó ha colocado en su salón de la calle de Sevilla el despacho oficial referido que leían con avidez cuantos transeúntes discurrían por la mencionada calle.

En los barrios bajos celebran la victoria dedicando calorosas frases de elogio al general Polavieja.

FIRMA DE LA REGENTE Madrid 3, 12.10 p.

La regente ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al general Polavieja, á su ayudante Sr. Rey y al coronel Cirujeda de operaciones en Cuba; ascendiendo á teniente general al que lo es de división Sr. Lachambre; nombrando gobernador de Puerto Príncipe al Sr. Naranjo y de Santiago de Cuba al que desempeñaba aquel cargo en Puerto Príncipe.

FELICITACION El ministro de Marina Sr. Beranger ha dirigido una entusiasta felicitación al comandante general del apostadero de Filipinas contralmirante Sr. Montojo, por su eficaz cooperación en las últimas brillantes operaciones, suplicándole haga extensiva esta felicitación á los jefes, oficiales y soldados de marina por su brillante comportamiento.

INVITACION La regente invitará á comer á la señora marquesa de Polavieja con motivo de la victoria obtenida por su ilustre esposo sobre los insurrectos de Filipinas.

EL PERSONAL DE TELEGRAFOS El personal de telegrafos ha felicitado al ministro de marina, Sr. Beranger, suplicándole haga extensiva dicha felicitación á la escuadra de operaciones del archipiélago filipino.

«EL CORREO ESPAÑOL» Madrid 3, 1.25 p.

El Correo Español publica un notable artículo excitando al gobierno á que inicie una manifestación patriótica en honor del ejército español y sus candillos de Filipinas, aprovechando el entusiasmo popular de España.

Madrid 3, 2 m. Telegrafos de Washington que la Cámara de los diputados ha aprobado una resolución, en la que se pide la correspondencia mediada entre el nuevo presidente de dicha República, mister Mac-Kinley y el generalísimo de los insurrectos Máximo Gómez.

También se ha presentado otra diciendo que el gobierno español no debe, como se propone, fusilar á Rius Rivera, por que las prácticas de la guerra entre naciones civilizadas, prohíben fusilar á un prisionero herido.

La discusión de estas proposiciones se han aplazado indefinidamente, no así la presentada por el senador Morgan reconociendo la beligerancia á españoles y rebeldes, aunque conservando los Estados Unidos la neutralidad, cuya proposición se discutirá hoy.

En los centros oficiales se ha desmentido terminantemente el insistente rumor de que había sido muerto el general Lachambre en el ataque á Cavite.

En el senado de París ha ocurrido un escándalo monumental.

Se discutía el suplicatorio para procesar al senador Lovrey y su compañero Mr. Ebalzan acusó de parcial al Juez de instrucción del proceso.

El ministro de justicia protestó de estas frases y con tal motivo se promovió un gran escándalo.

NOVEDAD INDUSTRIAL es la que presenta en todos los artículos la nueva fábrica de cajas y estuches de Tortajada y Compañía, Torno de San Cristóbal, 4, junto á la farmacia de San José.—Valencia.

Bolsa de Valencia CAMBIOS OFICIALES COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 2 Abril 1897.

UNION MONETARIA LATINA Paris 8 dias vista 00.00. Paris á la vista, 00.00. Paris cheque á librar, 00.00. OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres á 8 dias vista, 00.00. Londres á la vista, 00.00.

FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 63.75 dinero; 63.85 p. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 76.75 dinero; 76.90 p. Deuda amortizable al 4 por 100, 75.75 dinero; 75.90 p. Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 93.80 dinero; 94.00 p. Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 78.25 dinero; 78.75 p. Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas 94.50 dinero; 95.00 p. Obligaciones provinciales. Carreteras 108.50 dinero; 109.00 p. Obligaciones Junta Obras del Puerto, 103.50 dinero; 104.00 p. Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 47.50 dinero; 48.00 p. Obligaciones. Empréstito Municipal, 88.50 dinero; 89.00 p. Obligaciones Municipales. Aguas potables, 98.00 d.; 99.00 p.

ACCIONES Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbones minerales de Dos-Aguas, 20.00 papel. Sociedad Valenciana de Tranvías, 12.50 d. Compañía General de Tranvías, 25.00 p. Tranvía del Norte de Valencia, 40.00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 000.00 dineros; 101.00 p. Tranvía Gataeroja, 100.00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 19.

Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

Barcelona 4.30 tarde. 4 por 100 interior fin. 63.66 id. próximo. 64.04 Exterior fin. 76.55 id. próximo. 76.75 Aduanas. 95.00 Amortizable. 95.00 Billetes H. de Cuba 6 por 100. 93.50 id. id. id. 5 por 100. 78.80 Banco Hispano Colonial. 00.00 F. C. de T. B. á Francia. 00.00 F. C. Norte de España. 22.05 F. C. Orense á Vigo. 00.00 Paris 4 por 100 exterior. 60.75 Nortes Paris. 00.00

CAMBIOS DE ULTIMA HORA Barcelona á las 7.50 noche. 4 por 100 interior. 63.62 Fin próximo. 64.04 4 por 100 exterior. 76.55 Fin próximo. 76.75 Madrid 4 por 100 interior. 63.66 Paris 4 por 100 exterior. 60.75 Londres id. id. 60.00 Cubas 6 por 100. 92.75 id. 5 por 100. 90.00 Aduanas. 95.00 Nortes. 00.00 Colonial. 00.00 Francias. 00.00 Renta francesa. 00.00

AFORISMOS La educación es muy distinta de la instrucción. Un hombre instruido puede llegar á ser perjudicial á la sociedad; un hombre educado, nunca.

La esperanza es un árbol siempre en flor, pero que nunca dá fruto. Acostumbrémonos á mirar la flor y á no esperar el fruto, y así sacaremos todo el mayor partido que se puede sacar de la vida sin llegar al desengaño.

Si dirigimos la mirada al cielo con serenidad, se miran la mayoría de nuestros males.

Hay conversaciones profundísimas que no enjendran más que el vacío, y coloquios sencillísimos que dan paz al alma. Huid de las primeras.

Imp. de «El Regional» á. c. de Menesí, Vilar y Perigüell Sagrario del Salvador, 4, Valencia.

REGENERADOR DEL ESTOMAGO

DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadecas del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterias, acedias irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTOMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja. —Caja, 5 pesetas.—Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA.

TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanas, 4 y 6,
VALENCIA

Talleres
DE
CAJAS DE ENVASES
con precinto sistema inglés
de José Pertegás
Guillém de Castro, 86.

PAPELERIA
y Artículos de Escritorio de
FORMANTIN PICHÓ Y COMPAÑIA
Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.
Trabajos de imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles finos, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.



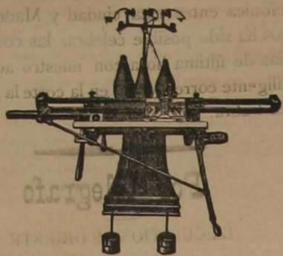
NARCISO MERCÉ BAENA

Gompra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas. La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabovinas, correas-gomas, etc. 21, Santa Teresa, 21.—VALENCIA.

MALES SECRETOS
consulta dirigida por un especialista que fué Jefe clínico del Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Niños de San Vicente, 7, bajo, Valencia. (esquina á la de Colón)

VENTA

Una encubadora... 30 pesetas.
Un mueble con incrustaciones... 25 »
Una cabeza de Lobo... 25 »
Una Trompa de caza... 10 »
Dos cuadros, tablas antiguas... 125 »
Varios cuadros modernos... 125 »
Muro de las Blanquerías, núm. 45, p.º 2.º, den.º



MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS

Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas. Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita. Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Berauent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia. Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

GRAN ALMACÉN

de papeles pintados
Se acaban de recibir las últimas novedades de las mejores fábricas extranjeras. Gran variedad en dibujos y colores, á precios sumamente económicos. Correjería, 7 y 9, Valencia.

Crema de Bismuto de Andrés y Fabiá

FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID
Este medio, de fácil administración y cuyo sabor no es desagradable, posee virtud de hacer desaparecer rápidamente. Las diarreas simples. Las diarreas con estrías sanguinolentas. Las diarreas de sangre ó enterorragias. Las diarreas que proceden al cólera. Las diarreas de los niños en sus diferentes manifestaciones. La enterocolitis ó desarrollo de gases en el estómago, etc., etc. Emplease también para fortalecer los estómagos que, á consecuencia de haber sufrido alguna enfermedad, no desempeñan sus funciones con regularidad. Se vende esta medicina en elegantes botes esmerilados, con su cuchara, para que su conservación sea indefinida. Farmacia frente al Campanario S. Martín, S. Vicente, 17

JEREZ TÓNICO ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO orlado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación. Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las Avellanas.

PAÑERIA Y SASTRERIA

DE
MARIANO LLACH
GALLE DE LA PAZ
VALENCIA

Magnesia doble y efervescente al anís

DE SANCHEZ
Excelente remedio de gran utilidad para toda persona que sufre desarreglos en las funciones digestivas. Por sus virtudes atemperantes, refrescantes y diuréticas, se recomienda eficazmente como preventivo de las enfermedades eruptivas y especialmente de la viruela (Figola). Frasco una peseta.—Farmacia de D. Rosendo Sanchez, calle de Chartre, núm. 45.—Valencia.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR

preparado por B. PIERRE perfumista

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída del cabello.

No es un tinte sino que conserva y fortifica el cabello. Es el mejor remedio para destruir la caspa. Usese el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este célebre elixir regenerador, no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo ni al lujo de cartiles. Precio 2 pesetas frasco. Hallase de venta. Hijos de esta casa droguería de San Antonio plaza del Mercado, 70 y 71. Depósito principal calle de Santa Ana, 21. Perfumería P. Baltasar, Barcelona.



Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilizan los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO Á LOS QUE UTILICEN

| Coches.—Caballos.—ptas.—Impuesto municipal.—ptas.—Total.—ptas. | feretro de hierro gratis. |
|--|---------------------------|
| 1.º 6 56 28 84 | » de sepulcro gratis. |
| 1.º 4 37 50 11 48 50 | » de veludillo gratis. |
| 1.º 2 18 50 11 8 75 | » de adornos gratis. |
| 2.º 2 9 7 10 | con cruz gratis. |

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafrances y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. Plaza de la Almoyra, 5; y Calle de Guillém de Castro, 41—teléfono 370

HARMONIUMS ALEXANDRE PIANOS HERZ

Reconocidos como los mejores en todo el mundo. Marca Philippe HENRI HERZ. Neveu et C.º, de Paris. Premiadados con Medallas de Oro. Recomendados por los mas eminentes maestros y artista. FABRICACION: SUPERIOR. UNICO DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE TAN ACREDITADOS INSTRUMENTOS. JUAN AYNÉ Fernando VII, 51 y 53, y Call, 22 BARCELONA. Catálogos Franco por correo

LAS FILIPINAS MANUEL CONCEPCION

NOVEDADES PARA SENORA
Liquidación de todos los géneros de la casa
Grandes rebajas de precios
PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

NEW FUNERAL

Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente día y noche. Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad. Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.

LIBRERIA DE MATIAS REAL

Correjería, 20, VALENCIA
Completo surtido en devocionarios y estampas para la primera Comunión. Libros de primera enseñanza, religiosos y morales, á precios muy reducidos. Rebaja á los Colegios y Corporaciones católicas. También se vende á 6 reales libro (sin caso) la tan acreditada tinta negra de la Ville de Paris de Jules Miette.

Catecismo del Carlista

POR
EL P. CORBATO
OBRA RECOMENDABLE
A UNA PESETA 50 CTS. EJEMPLAR
Véndese en el Kiosco Tradicionalista, calle del Mar, 111.

GRAN OCASIÓN en la nueva CASA DE NOVEDADES de PABLO BELTRAN

Paz, 6, (Frente al café EL SIGLO)
Procedente de uno de los mejores centros de producción, encontrará el público Lanas gran moda á 8 pesetas corte. Trajes lana para caballero á 12 50 pesetas corte. Finisimos percales para camisas á 2 50 pesetas corte. FIJARSE EN LOS ESCAPARATES

Grandes rebajas de precios. EL RIO DE LA PLATA CAMPOY EN COMPAÑIA

13, CALLE DE SAN VICENTE, 13. VALENCIA
GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDIERIA.—Sou-rabs rayaditos á pesetas 1 25. Sourabs lisos á pesetas 2. Tafetanes á pesetas 1 25. Failis negros desde pesetas 4 50. Rasmirs negros desde pesetas 3. Piel seda desde pesetas 5. Failis francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 4 25.
LANERIA.—Lanas de última novedad á 1, 1 25, 1 50, 2, 2 50, y 3 pesetas la vara. Lienzos de hilo en todos anchos. Telas de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapicería, Mantas, Pañolería.
GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO
PAÑUELOS DE MANILA

en todas cuantas calidades, tamaños y caprichos se fabrican á precios baratísimos.

TRES PROBLEMAS

de los más difíciles para la ciencia hasta hoy, han sido resueltos por el Médico de los difterentes hospitales de París Dr. Demerbe contra las enfermedades de la Difteria ó crup. Enebe y dentición. Estomago en sus diversas formas. Éxito segurísimo, el cual ha hecho inmortal al citado Doctor por los brillantes resultados obtenidos en estos tratamientos. De venta—Farmacia (de las estacas) de D. Angel Rivas, del Dr. García Zaonero, San Vicente, 21 y droguería de San Juan Bautista, 64, Mercado.

ANTIGUA FERRETERIA DE LA Vda. de S. BLANQUER

Se ha trasladado á la calle de D. Juan de Villarrasa, 8. En donde su numerosa clientela y especialmente los industriales Carpinteros, Cerrajeros, Ojalateros y Caldereros, encontrarán el completo surtido que hasta hoy tenía. A precios ventajosos.

VINO DE OSTRAS

del Dr. Sastre y Marqués
No hay enfermo por debilidad que se halla en organismo, que no se sienta aliviado tan pronto tomar el vino de ostras. Es un preparado adecuado para los convalescentes, anémicos y personas debilitadas por la edad, desórdenes digestivos y padecimientos crónicos. Es el estado diario para los más distinguidos medios de toda Europa.

INCIENSO PURO

al uso de Roma y Jerusalem del Dr. Sastre y Marqués, hay cajas de 4 y 20 reales adoptado en las principales parroquias. Recházense expuras imitaciones. Elaboración y Venta Dr. Sastre y Marqués, Hospital, 109, Barcelona. Nota. No es remedio secreto ni una cura sola.

Para Sacerdotes forasteros y personas católicas que vengán á esta población, existe una casa muy céntrica y de completa confianza, cuya familia solo admittir á quienes merezcan el título de compaherismo á quienes vayan recomendados por el señor Director ó señor Administrador de EL REGIONAL y señor Director de la España Cristiana. Esta misma casa es la que en la Sección correspondiente recomienda la España Cristiana.

Gran fábrica de Chocolate DE PILAR LANA ZARAGOZA

Especialidad en sus clases. De venta en todos los ultramarinos de esta ciudad. Representante, Federico Bultó.—Santa Teresa, núm. 8 y 10 entresuelo derecha.

Libros de Manuel Polo y Peyrolón

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA
Apología científica de la fé cristiana
Costumbres populares de la sierra de Albarracín
Hojas de mi cartera de viajero
Bocetos de brocha gorda
Seis novelas cortas
Sacramento y concubinato
Discursos académicos
Vida de Leon XIII
Páginas edulcoradas
Quiénes mal anda...
Pepinitos en vinagre
Manojito de cuentos
Solita
De venta en todas las librerías católicas, y el autor los remite á vuelta de correo.

Para teñir el cabello

no se conoce otra preparación mejor que el Agua infalible de Sanchez. Tiene el Cabello con tanta naturalidad que se confunde con el de la juventud. Hay frascos de 2 y 5 pesetas. Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm. 45, Valencia.

EXCEPCION
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmacéutico, premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.
Notabilísimas condiciones que abarca
1.º Es gasoso, refrescante y fofofo.
2.º Es de rápida acción.
3.º Es suave y no irrita absolutamente nada.
4.º Se puede chasquear, dándose como un refresco.
5.º Sirve de distracción al enfermo al prepararse.
6.º Se conserva indefinidamente.
7.º Es el único purgante que no produce náuseas.
8.º Es de fácil administración.
9.º Puede tomarse á cualquier hora del día.
10.º Posee la propiedad de ser un antídoto soberano de las enfermedades biliosas hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo sintoma principal es el vómito, regular ó irregular, sus relaciones con el uso de la purgación.
11.º Esta purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de aceite de magro, porque como simple purgante, y como remedio heroico para las afecciones del estómago tiene coque ya se sabe.
12.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una sola caja es suficiente para curar un caso de biliosidad en todas las farmacias de España.
Valencia, Farmacia frente al campanario de S. Martín